

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPA-

NIA DENOMINADA " CEPILLOS PLASTICOS

ECUADOR C. LTDA." (CEPEC C. LTDA.).-

Cuantía: \$ 3'000.000,00 ..-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día dos de Agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí Doctor César Moya Jiménez, Abogado y Notario de este Cantón, comparecen de una parte el señor Angel Donaumestier, Oliva; Peruano, casado, Ejecutivo, a nombre y como Gerente de la Compañía " Cepillos Plásticos Ecuador C. Ltda." (CEPEC C. LTDA.), y de otra parte, el señor Julio Sánchez Valencia, ecuatoriano, soltero, empleado, a nombre y como Presidente de la Compañía " Asesitos y Derivados S.A. (AYDESA).- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, con capacidad para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fé.- Bien instruidos de la naturaleza y resultados de esta escritura de Reforma de Estatutos de la Compañía denominada " Cepillos Plásticos Ecuador C. Ltda." (CEPEC C. LTDA.), a la que preceden con amplia libertad, para que la otorgue se presentan la minuta del tenor siguiente ..- SEÑOR NOTARIO ..- Eleve usted a Escritura Pública la presente minuta que contiene el acto legal de Reforma de Estatutos de la Compañía denominada Cepillos Plásticos Ecuador C. Ltda. (CEPEC C. LTDA.).-PRIMERA : PERSONAS QUE INTERVIENEN ..- Concurran al acto legal de Reforma de Estatutos de Cepillos Plásticos Ecuador C. Ltda." (CEPEC C. LTDA.) el señor Angel donaumestier Oliva a nombre y como Gerente de la mencionada Compañía según consta de la

